

Objetivo

En el Boletín Oficial del pasado 13 de febrero se publicó el Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se traspone la Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética, en lo que se refiere a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia en el suministro de energía.

Todas las grandes empresas están obligadas a realizar una auditoría energética o implantar un sistema de gestión energética. En el caso más habitual de una auditoría energética, debe comunicarse a la Comunidad de Madrid su realización. Las auditorías energéticas deben renovarse cada cuatro años.

La Comunidad de Madrid realizará inspecciones sobre una proporción estadísticamente significativa de las empresas, con objeto de garantizar el cumplimiento de esta obligación, comprobar el contenido de las auditorías y la cualificación del auditor.



Organizan



Comunidad
de Madrid

www.madrid.org



Fundación de
la Energía de
la Comunidad
de Madrid

Energy Management Agency
Intelligent Energy Europe

www.fenercom.com

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

www.fenercom.com
en el apartado de Formación
(Se confirmará su inscripción
a través de correo electrónico)

JORNADA GRATUITA

INFORMACIÓN

FUNDACIÓN DE LA ENERGÍA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
secretaria@fenercom.com

LUGAR Y FECHA

DIRECCIÓN GENERAL DE
INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14
Edificio F-4 (Primera Planta)
28016 Madrid

7 de Junio de 2016

Jornada sobre

EL NUEVO RD 56/2016: AUDITORÍAS ENERGÉTICAS

7 de Junio de 2016



Comunidad
de Madrid

Jornada sobre **EL NUEVO RD 56/2016: AUDITORÍAS ENERGÉTICAS**

9:50 h **RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

10:00 h **INAUGURACIÓN**

Carlos López Jimeno
Director General de Industria, Energía y Minas
COMUNIDAD DE MADRID

10:20h **EL NUEVO REAL DECRETO 56/2016, DE 12 DE FEBRERO: LÍNEAS GENERALES**

José Antonio González
Subdirector General de Promoción Industrial y Energética
COMUNIDAD DE MADRID

10:40h **CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS ENERGÉTICOS**

Francisco Javier Sigüenza
Secretario General
ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y SERVICIOS ENERGÉTICOS (AMI)

11:00h **AUDITORÍAS ENERGÉTICAS: CONTENIDO Y DESARROLLO**

José Luis Espinosa
Director Técnico
ASECENER

11:20h **DESCANSO**

11:50 h **IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN ENERGÉTICA**

Juan Manuel García
Gerente de Energía
AENOR

12:10 h **UN CASO PRÁCTICO DE SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA: HOLMEN PAPER**

Javier González
Director de Energía
HOLMEN PAPER

12:30 h **COLOQUIO**

13:00 h **CLAUSURA**

LUGAR Y FECHA

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14
Edificio F-4 (Primera Planta)
28016 Madrid

Metro: L9, Pío XII

Autobuses: Líneas 29, 70, 107

7 de Junio de 2016

